

SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

FICHA NEMOTÉCNICA

<b>Curso de formación de auditores líderes bajo la Norma ISO 9001:2015</b> <b>Doble certificación AENOR + IQNET</b>	
<b>Estrategia Regional para impulsar las certificaciones multinacionales de CIAC/CEAC/CMAE</b>	<p>La presente estrategia está destinada a impulsar las certificaciones multinacionales de centros de instrucción y entrenamiento de aeronáutica civil, así como de los centros médicos aeronáuticos examinadores, para lo cual se llevan a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Desarrollo y armonización de la reglamentación:</b> El SRVSOP a través de las reuniones anuales del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica mantiene vigentes con las últimas enmiendas del Anexo 1 y documentos asociados, los reglamentos LAR 141, 142 y 147 sobre los requisitos para los centros de instrucción y entrenamiento de aeronáutica civil, así como el LAR 67 – Normas para el otorgamiento del certificado médico aeronáutico, que contiene los requisitos para los centros médicos aeronáuticos examinadores (CMAE) y médicos examinadores aeronáuticos (AME).</li> <li>✓ <b>Acuerdos de Cooperación Técnica Multinacional para la certificación de centros de instrucción y de entrenamiento de aeronáutica civil, así como centros médicos aeronáuticos examinadores.</b>  De acuerdo a los avances en la armonización de los LAR PEL por parte de los Estados y considerando que el tener reglamentos comunes entre los mismos genera beneficios a escala que favorece a la industria, han sido suscritos estos Acuerdos, con la finalidad que con un solo proceso a cargo de un equipo de inspectores multinacionales LAR, un CIAC, CEAC o CMAE pueda obtener las certificaciones de los Estados signatarios y ampliar el alcance de su público objetivo.</li> <li>✓ <b>Cursos y talleres.</b> La rotación de personal de inspectores en las AAC ha afectado al SRVSOP, en el sentido que es necesario ir formando a nuevos inspectores multinacionales LAR, para impulsar las certificaciones multinacionales, para lo cual es vital que además de la experiencia que puedan tener en certificaciones y vigilancia de los CIAC, CEAC y CMAE, mejoren sus habilidades bajo el estándar internacional de la Norma ISO 9001:2015 y las mejores prácticas de auditoría asociadas a este sistema, cuyos beneficios se verán reflejados también en su desempeño dentro de sus propias Administraciones.</li> </ul>

<p><b>Objetivos del curso</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecer las habilidades de los inspectores de los Estados del SRVSOP en las técnicas para la planificación y realización de inspecciones (auditorías), tomando como referencia la Norma ISO 9001:2015 – Sistema de gestión de calidad.</li> <li>✓ Incrementar el número de inspectores LAR para las certificaciones multinacionales de CIAC, CEAC y CMAE, así como la vigilancia de médicos examinadores aeronáuticos en sus Estados.</li> </ul>
<p><b>Situación actual de los Estados en relación a los LAR 141, 142, 147 y 67.</b></p>	<p>La situación de la armonización de los reglamentos vinculada a los CIAC/CEAC, así como a los CMAE es la siguiente, conforme a la información proporcionada por los Estados, mediante el sistema en línea de notificación de armonización y diferencias de los LAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ LAR 141: <b>96.89%</b> promedio de armonización por parte de 11 Estados.</li> <li>✓ LAR 142: <b>96.70%</b> promedio de armonización por parte de 11 Estados.</li> <li>✓ LAR 147: <b>90.33%</b> promedio de armonización por parte de 11 Estados.</li> <li>✓ LAR 67: <b>99.13%</b> promedio de armonización por parte de 11 Estados.</li> </ul> <p>Los Estados que han efectuado la notificación son: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.</p>
<p><b>Naturaleza del evento</b></p>	<p>Curso de carácter instructivo con aplicación de casos en base a mejores prácticas del mercado.</p>
<p><b>Competencias que generará el evento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Optimizar conocimientos en las mejores prácticas de auditoría, así como de las competencias que requiere el jefe de equipo de auditoría (auditor líder), para la certificación y vigilancia multinacional.</li> </ul>
<p><b>Perfil de los participantes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inspectores pilotos o de aeronavegabilidad de la AAC que tienen a su cargo la certificación y vigilancia de los CIAC/CEAC.</li> <li>✓ Médicos evaluadores o inspectores médicos de las AAC que tienen a su cargo la vigilancia de los CMAE y médicos examinadores aeronáuticos.</li> <li>✓ Experiencia mínima de cinco años en la AAC realizando funciones de certificación y/o vigilancia de CIAC/CEAC.</li> <li>✓ Para los inspectores de centros de entrenamiento (simuladores), además estar calificados en el equipo A320 Series o B-767.</li> <li>✓ Experiencia mínima de cinco años como médico evaluador o inspector médico en la AAC.</li> <li>✓ Tener conocimiento previo de la Norma ISO 9001:2015.</li> </ul>
<p><b>Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo del curso de Inspector Gubernamental de Licencias (GSI PEL), para completar los requisitos de su calificación e incrementar el número de inspectores multinacionales en el presente año.</li> </ul>

<p><b>Personal de contacto en el SRVSOP</b></p>	<p>Ana Maria Díaz Trenneman Experta en Licencias al Personal – Comité Técnico SRVSOP <a href="mailto:amdiaz@icao.int">amdiaz@icao.int</a></p> <p>Vania Velásquez Asistente de Cooperación Técnica <a href="mailto:vvelasquez@icao.int">vvelasquez@icao.int</a></p>
---	--